

ANUNCIO

Encontrándose vacante el puesto de Intervención del Ayuntamiento de Brenes, reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, y siendo urgente la provisión del mismo de conformidad con el Capítulo VI del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, mediante el presente anuncio se abre un plazo de 10 días hábiles a contar desde la fecha de publicación por parte del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, para que los funcionarios interesados presenten las oportunas solicitudes en el registro del Ayuntamiento de Brenes.

Las retribuciones del puesto son las siguientes:

- Sueldo base: Grupo A1
- Nivel Complemento Destino: 26.
- Complemento Específico (12 pagas): 22.612,97 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE
Jorge Barrera García

